SANTA FE, 01 de julio de 2021.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la siguiente minuta de Comunicación **N.º 42135 CD y 42794 CD**, cuyo texto a continuación se transcribe:

"La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, en relación con el convenio firmado por el Instituto Autárquico Provincial de Obra Social (I.A.P.O.S.) con la empresa Gerencia Médica Sociedad Anónima (Gemed S.A.), informe lo siguiente:

a) términos y condiciones del contrato;

b) motivos que llevaron a efectuar la contratación de esta empresa;

c) mecanismos utilizados para la aprobación del mismo;

d) información y antecedentes de la firma Gemed S.A.;

e) si la contratación y convenio fueron efectuados de manera directa o, en caso contrario, a qué vías de difusión, medios y formas de convocatoria a otros posibles prestadores y oferentes se recurrió;

f) ingreso mensual que implica a Gerencia Médica S.A el convenio establecido para la prestación de Servicio en departamento La Capital; y,

g) servicios de salud contemplados en el citado marco de acuerdo, además de la disponibilidad de camas críticas en el marco de la pandemia por COVID-19."

Salúdole muy atentamente.